Santo Domingo, D. N.
01 de marzo de 2019

Señor
Gabriel Castro Gonzalez
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
Av. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gascue
Ciudad.-

Atención: **Dirección Oferta Pública**
Referencia: **Hecho relevante sobre adquisición de cuotas por Vinculados.**

Estimados señores:

Luego de saludarles, la **Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Universal S. A.** (AFI Universal), en calidad de gestora del **Fondo de Inversión Abierto Renta Futuro** (el Fondo), inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVFIA-027, en cumplimiento con el artículo 241 de la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores de la Republica Dominicana, los artículos 163 y 165 párrafos IV y V de la Norma que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión (R-CNV-2017-35-MV), así como el numeral 3.4 del Reglamento Interno del Fondo, tiene a bien notificar como **Hecho Relevante** a esta Superintendencia, al Mercado de Valores y al público en general, que en fecha veintiocho (28) de febrero del dos mil diecinueve (2019), dos (02) aportantes vinculados a la Sociedad adquirieron cuotas de este fondo, quedando la participación de uno de estos fuera de los límites establecidos en la norma general y el reglamento interno del fondo.

Quedamos atentos a cualquier información ulterior que puedan requerir.

Cordialmente.

Domingo Pichardo B.
Vicepresidente Ejecutivo

812
AFI UNIVERSAL

Orden 27586//27640